



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

DOC. N° 4.1

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **087TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **16/06/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **24/06/2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MIDE**

DEPARTAMENTO: **THE, PS y MIDE**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Presidenta**

D^a. Encarnación Soriano Ayala

CONCURSANTE D. Miguel Ángel Fernández Jiménez

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El candidato presenta un excelente historial académico. En el ámbito docente muestra una notable capacidad con valoraciones positivas y el desarrollo del material didáctico innovador. Su trayectoria investigadora es sólida, con artículos, y libros y capítulos con alto impacto, mostrando con sus contribuciones significativas en su campo. Ha participado en proyectos financiados. Se aprecia equilibrio en compromisos docentes e

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador es pertinente dada la creciente necesidad de entornos seguros en la educación superior. Su enfoque en la sensibilización y prevención del acoso es crucial y responde a una demanda social y académica urgente. Los resultados esperados tienen potencial de generar protocolos y actuaciones decisivos.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente presentado para Bases Metodológicas de la Investigación Educativa es sobresaliente, ofreciendo estructura clara y muy pertinente. Demuestra un gran compromiso y dominio de la materia con estrategias didácticas innovadoras que van a garantizar la adquisición de las competencias.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La defensa ha sido sólida y consistente, ha demostrado seguridad y dominio de la materia. Ha gestionado los preguntas y debate con el tribunal de forma fluida y reflexiva, aportando argumentos precisos y bien fundamentados.

VOTO RECIBIDO:

Positivo

Elaborado el 8 de octubre de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **087TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **16/06/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **24/06/2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MIDE**

DEPARTAMENTO: **THE, PS y MIDE**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Secretario**

D./D^a Eduardo Elósegui Bandera

CONCURSANTE D. Miguel Ángel Fernández Jiménez

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El candidato presenta una formación muy sólida, con una experiencia docente universitaria y en la educación no formal muy importante y consolidada que valoro muy positivamente. El perfil investigador es notable y muy pertinente a la plaza. Lo valoro igualmente muy positivamente.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Presenta un proyecto investigador bien fundamentado, en los que desarrolla cada una de las fases del proyecto de manera adecuada, pertinente y desarrolladas, lo que valoro muy positivamente. Los resultados y conclusiones previstos son coherentes con el problema planteado, el diseño y los análisis.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente presentado es sobresaliente, con una estructura de desarrollo clara y muy pertinente. Tanto en el desarrollo del tema como en el proyecto, demuestra sus competencias docentes y el conocimiento profundo de las bases metodológicas de la investigación educativa

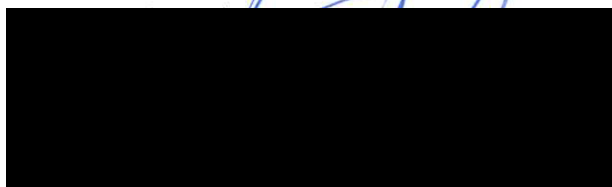
EXPOSICIÓN Y DEBATE:

El candidato ha realizado una exposición bien estructurada, respondiendo de manera muy positiva y pertinentes a las cuestiones planteadas por el tribunal

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 8 de octubre de 2025.





INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 087TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16/06/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 24/06/2025

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MIDE

DEPARTAMENTO: THE, PS y MIDE

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal nº 1**

D. José González Such

CONCURSANTE D. Miguel Ángel Fernández Jiménez

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El CV del candidato presenta una formación sólida, adecuada para el perfil de la plaza a concurso. Valoro especialmente la experiencia del candidato en trabajos fuera de la Universidad, lo que proporciona un valor añadido a su adecuación a la plaza.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El candidato presenta un proyecto sólido, bien fundamentado, en el que incluye diseño, objetivos, herramientas, análisis de datos y utilización de resultados.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente es completo y adecuado al perfil de la plaza. El tema está bien desarrollado y se ajusta a los lineamientos generales de la asignatura. Presenta actividades, metodología docente y evaluación de la materia.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

El candidato ha realizado una exposición bien estructurada, contestando de manera muy positiva a las cuestiones del tribunal

VOTO RECIBIDO:

Positivo

Elaborado el 8 de octubre de 2025.

(FIRMA)



INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA:

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE:

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

DEPARTAMENTO:

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 2**

D./D^a María José Martínez Segura

CONCURSANTE Nº. 1

D./D^a Miguel Ángel Fernández Jiménez

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

En esta primera parte se muestra una visión práctica de la educación que le lleva a conectar la formación con las necesidades reales del contexto. La formación académica es completa y variada. La actividad docente es amplia y otorga un buen perfil para la plaza. Ha realizado materiales y publicaciones docentes. Con relación a las actividades tecnológicas muestran su amplia actividad.

Todo lo anterior nos permite ver que se cumplen los criterios concretos de la convocatoria y que el candidato reúne las características y competencias suficientes y necesarias para alcanzar la categoría de Profesos Titular de Universidad.

PROYECTO INVESTIGADOR:

En el Proyecto Investigador, realiza una amplia introducción a la temática: conceptualización y tipología de acoso, perfiles implicados, normativa y políticas institucionales. El problema de investigación es claro y aborda a estudiantes y docentes del contexto universitario. Se apoya en unos objetivos operativos claros y relacionados con tareas concretas. La muestra y los participantes, se podría haber definido más. Se detalla cómo abordar el tratamiento de la información. Las conclusiones y los resultados previstos son adecuados. En resumen, el proyecto de investigación es, en términos generales, adecuado. Aunque tendría que haber estado más relacionado con las líneas previas de investigación.

Todo lo anterior nos permite ver que se cumplen los criterios concretos de la convocatoria y que el candidato reúne las características y competencias suficientes y necesarias para alcanzar la categoría de Profesos Titular de Universidad.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El Proyecto Docente es muy básico y general, pero responde a los criterios establecidos en la convocatoria.

Con relación a la exposición del tema elegido es coherente con la presentación del Proyecto Docente. Teniendo en cuenta, el Proyecto Docente y el Tema, se aprecia que reúne las consideraciones suficientes para alcanzar la Categoría de Profesor Titular de Universidad.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La presentación y el discurso han sido claro y ordenados. Respecto al debate ha dado respuesta a las cuestiones planteadas. Y en todos los casos ha tenido en cuenta los comentarios planteados por la comisión.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 8 de octubre de 2025.



Maria José Martínez Segura



INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **087TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **16/06/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **24/06/2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MIDE**

DEPARTAMENTO: **THE, PS y MIDE**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 3**

D./D^a JESÚS MIGUEL MUÑOZ CANTERO

CONCURSANTE Nº. 1

D./D^a MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El candidato presenta un perfil idóneo para Profesor Titular en MIDE, sustentado en una trayectoria profesional previo a la académica y docente que está consolidada en metodología de la investigación, con formación y experiencia continuada en grado y posgrado, tutorización en TFG/TFM y participación como formador en cursos para diversas audiencias y tribunales, así como conocimiento operativo de la gestión de la docencia. Su actividad investigadora muestra coherencia temática con el área participando en diversos grupos de investigación y proyectos de investigación que revelan una producción sostenida e indicadores acordes con una carrera en consolidación y margen de proyección. Presenta diferentes materiales y publicaciones docentes de carácter pedagógico y participación en proyectos de innovación docente en la UMA.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador es pertinente y actual, centrado en sensibilización y prevención del acoso en la Educación Superior; se apoya en un marco teórico bien estructurado y propone un diseño mixto viable, con instrumentos adecuados, integración de resultados y clara transferencia institucional (protocolos, acciones preventivas y de formación). La propuesta es adecuada y ajustada al perfil de la plaza, si bien es necesario matizar aspectos en los apartados referidos en el proyecto como son metodologías mixtas, potencia muestral, instrumentos de recogida de información y de análisis de la información.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente está bien contextualizado en el plan de estudios y muestra alineación constructiva entre competencias, metodologías activas y evaluación por rúbricas. Respecto al tema elegido —“Investigación educativa: fundamentos” (Tema 1), la propuesta evidencia dominio conceptual y ético, una secuenciación realista para alumnado de inicio y actividades formativas aplicadas (p. ej., análisis de códigos deontológicos y dinámicas tipo escape room), asegurando la conexión teoría-práctica y criterios de evaluación explícitos.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición del concursante fue clara, ordenada y rigurosa, con una estructura nítida y ajustada al tiempo. Utilizó apoyos visuales legibles y funcionales, integrando ejemplos y evidencias que facilitaron la comprensión. El discurso mostró dominio conceptual y metodológico propio del área MIDE, con terminología precisa y coherencia entre el proyecto investigador y el proyecto docente (incluido el tema elegido), así como referencias pertinentes a criterios éticos y normativa vigente.

En el debate, respondió de forma segura, fundamentada y sintética.

VOTO RECIBIDO: positivo

Elaborado en Málaga, el 08 de noviembre de 2025.

JESUS MIGUEL MUÑOZ CANTERO